

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
 UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.102 PRESTAMOS EXTERNOS BID - 1

San Salvador, 24 de Agosto del 2011.

SEÑORES: **OXIGENO Y GASES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-311059-001-5

No. NRC: 565-7

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	Galón	54107	Galones Anticorrosivo color Azul, según cartilla de la línea clásica anticorrosiva, marca Corona, origen Guatemala, (modelo 2908-01).	\$ 12.75	\$ 127.50
TOTAL EN LETRAS	CIENTO VEINTISIETE 50/100 DOLARES.				\$ 127.50

A utilizarse en: **LAS FACHADAS DE LOS DIFERENTES CENTROS PENALES DEL PAIS.**

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION

- ✓ Tiempo de entrega: 15 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA..
- ✓ Emitir Factura a nombre de: Dirección General de Centros Penales, NIT: 0614-010915-002-0.
- ✓ Forma de pago: Crédito 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o registro en comprasal b) las ofertas y sus documentos c) resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados: **en Bodega General de la DGCP.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la orden de compra, sea esta por fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: _____
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que no se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas después de haber recibido el suministro de conformidad.
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

BEATRIZ


 ELABORO


 REVISO


 AUTORIZADO

